

<p>Criterio de evaluación</p> <p>1. Captar el sentido global e identificar la información esencial en textos orales sencillos, breves y contextualizados, así como expresarse de forma elemental con el fin de desenvolverse progresivamente en situaciones de comunicación social.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado como agente social es capaz de comprender globalmente y de identificar de manera básica la información esencial y las ideas principales de textos orales sencillos, breves y bien estructurados, en contextos cercanos, trabajados previamente, articulados con lentitud y claridad, con un léxico básico de uso muy frecuente, sobre temas familiares y relacionados con la propia experiencia y necesidades e intereses del alumnado (la escuela, la familia, los amigos, el deporte, los animales, etc.), siempre y cuando cuente con el uso de lenguaje gestual, las imágenes y las ilustraciones como material de apoyo, transmitidos de viva voz o por medios técnicos (portales de video, medios audiovisuales procedentes de Internet u otros entornos, etc.). A su vez, este criterio permite evaluar si el alumnado es capaz de expresar de forma elemental, en situaciones muy breves y sencillas, temas cotidianos o de su interés, cumpliendo con la función comunicativa principal del texto. Todo ello, con el fin de desenvolverse progresivamente en situaciones de comunicación social en el ámbito educativo, personal y público, mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás.</p>	<p>COMPETENCIAS: CL, CD, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</p> <p>Comprensión y expresión oral</p>
--	---	--

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>3, 4, 5, 6, 8.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none">1. Componente funcional<ol style="list-style-type: none">1.1. Funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos e invitaciones; expresión de la capacidad, gusto, preferencia, opinión, acuerdo, desacuerdo, sentimiento, intención...; descripción de personas, animales, plantas, lugares, objetos, hábitos, planes...; narración de hechos presentes, pasados, remotos y recientes; petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, permiso, objetos u opinión; establecimiento y mantenimiento de la comunicación, e interacción en situaciones de comunicación variadas y espontáneas.2. Componente lingüístico<ol style="list-style-type: none">2.1. Léxico de uso frecuente: identificación personal, centro escolar, hogar, entorno, localidad, actividades y objetos cotidianos; aficiones, ocio y deporte; familia, amigos, oficios y ocupaciones; alimentación, salud corporal y hábitos y vida saludable; restauración, actividades comerciales, lugares públicos y privados; transporte; países y nacionalidades; medio ambiente, entorno natural y seres vivos; clima, geografía básica y hechos históricos relevantes; nuestro planeta y Sistema Solar, y tecnologías de la comunicación e información.2.2. Estructuras morfosintácticas y discursivas: expresiones de relaciones lógicas (conjunción, disyunción, oposición, causa, finalidad y comparación); relaciones temporales; afirmación, negación, exclamación e interrogación; expresión del tiempo pasado, presente y futuro; expresión del aspecto (puntual, durativo, habitual, incoativo, terminativo); expresión de la modalidad, factualidad, capacidad, necesidad, obligación, permiso, intención; expresión de la existencia, entidad y cualidad; expresión de la cantidad y gradación; expresión del espacio, localización, origen, posición, distancia...; expresión del tiempo, frecuencia, momento, duración..., y expresión del modo.2.3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: aspectos fonéticos, del ritmo, de la acentuación y de la entonación de la lengua extranjera y su uso para la comprensión y producción de diferentes tipos de textos.		
---	--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>2. Identificar palabras y frases escritas breves y sencillas referentes a temas familiares y de necesidad inmediata en lenguaje estándar, con el fin de avanzar en la comprensión de textos escritos de diferentes índoles.</p> <p>A través de este criterio se pretende comprobar que el alumnado como agente social es capaz de identificar textos escritos breves, sencillos, familiares y cotidianos, con un léxico de uso frecuente, transmitidos por medios tradicionales o técnicos (portales de vídeo, medios audiovisuales procedentes de Internet u otros entornos, etc.), usando apoyo visual y textual; captar la idea esencial de historias breves, identificando a personajes principales de la literatura infantil, los cómics, etc.; captar el sentido global de instrucciones, indicaciones e información muy básica en contextos reales (letreros, carteles, información en servicios públicos, etc.), y distinguir la función comunicativa correspondiente (una felicitación, un ofrecimiento...). Todo ello, con el fin de desenvolverse progresivamente en situaciones de comunicación social en el ámbito educativo, personal y público, así como respetar y valorar las producciones de los demás.</p>	<p>COMPETENCIAS: CL, CD, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</p> <p>Comprensión escrita</p>
--	---	---

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>12, 16.</p>	<p>Contenidos</p> <p>1. Componente funcional</p> <p>1.1. Funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones; expresión de la capacidad, gusto, preferencia, opinión, acuerdo, desacuerdo, sentimiento, intención..., descripción de personas, animales, plantas, lugares, objetos, hábitos, planes...; narración de hechos presentes, pasados, remotos y recientes; petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, permiso, objetos u opinión; establecimiento y mantenimiento de la comunicación, e interacción en situaciones de comunicación variadas y espontáneas.</p> <p>Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico de uso frecuente: identificación personal, centro escolar, hogar, entorno, localidad, actividades y objetos cotidianos; aficiones, ocio y deporte; familia, amigos, oficios y ocupaciones; alimentación; salud corporal, y hábitos y vida saludable; restauración, actividades comerciales, lugares públicos y privados; transporte; países y nacionalidades; medio ambiente y entorno natural y seres vivos; clima, geografía básica y hechos históricos relevantes; nuestro planeta y Sistema Solar, y tecnologías de la comunicación e información.</p> <p>2.2. Estructuras morfosintácticas y discursivas: expresiones de relaciones lógicas (conjunción, disyunción, oposición, causa, finalidad y comparación); relaciones temporales; afirmación, negación, exclamación e interrogación; expresión del tiempo pasado, presente y futuro; expresión del aspecto (puntual, durativo, habitual, incoativo y terminativo); expresión de la modalidad, factualidad, capacidad, necesidad, obligación, permiso, intención; expresión de la existencia, entidad, cualidad; expresión de la cantidad y gradación; expresión del espacio, localización, origen, posición, distancia...; expresión del tiempo, frecuencia, momento, duración..., y expresión del modo.</p> <p>2.3. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
--	--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>3. Interactuar y hacerse entender en intervenciones orales muy breves y sencillas llevadas a cabo en contextos cotidianos predecibles, con el fin de desenvolverse de manera progresiva en situaciones habituales de comunicación propias de la interacción social, mostrando respeto por las ideas y opiniones de los demás.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado como agente social se comunica y se hace entender de forma elemental en transacciones orales cotidianas predecibles, breves y sencillas (pedir en una tienda, preguntar precio, etc.) y cara a cara o por medios técnicos (portales de video, medios audiovisuales procedentes de internet u otros entornos, etc.); participa en entrevistas sencillas, simuladas o reales (en el médico, en comercios, situaciones teatrales y representaciones, etc.); intercambia información de manera concisa (saludar, agradecer, despedirse, disculparse, felicitar, etc.), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos, así como de técnicas lingüísticas sencillas o no verbales para iniciar, mantener o concluir una conversación sobre temas contextualizados y cercanos al alumnado, y realiza presentaciones breves y simples, preferiblemente en parejas o en pequeños grupos, sobre temas cotidianos o de su interés, cumpliendo con la función comunicativa principal del texto. Todo ello, con el fin de desenvolverse progresivamente en situaciones de comunicación e interacción social en el ámbito educativo, personal y público, así como respetar y valorar las intervenciones de los demás.</p>	<p>COMPETENCIAS: CL, CD, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</p> <p>Interacción oral</p>
---	---	--

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>3, 5, 9, 10, 11.</p>	<p>Contenidos</p> <p>1. Componente funcional</p> <p>1.1. Funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos e invitaciones; expresión de la capacidad, gusto, preferencia, opinión, acuerdo, desacuerdo, sentimiento, intención...; descripción de personas, animales, plantas, lugares, objetos, hábitos, planes...; narración de hechos presentes, pasados, remotos y recientes; petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, permiso, objetos u opinión; establecimiento y mantenimiento de la comunicación, e interacción en situaciones de comunicación variadas y espontáneas.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico de uso frecuente: identificación personal, centro escolar, hogar, entorno, localidad, actividades y objetos cotidianos; aficiones, ocio y deporte; familia, amigos, oficios y ocupaciones; alimentación, salud corporal y hábitos y vida saludable; restauración, actividades comerciales, lugares públicos y privados; transporte; países y nacionalidades; medio ambiente, entorno natural y seres vivos; clima, geografía básica y hechos históricos relevantes; nuestro planeta y Sistema Solar, y tecnologías de la comunicación e información.</p> <p>2.2. Estructuras morfosintácticas y discursivas: expresiones de relaciones lógicas (conjunción, disyunción, oposición, causa, finalidad y comparación); relaciones temporales; afirmación, negación, exclamación e interrogación; expresión del tiempo pasado, presente y futuro; expresión del aspecto (puntual, durativo, habitual, incoativo, terminativo); expresión de la modalidad, factualidad, capacidad, necesidad, obligación, permiso, intención; expresión de la existencia, entidad y cualidad; expresión de la cantidad y gradación; expresión del espacio, localización, origen, posición, distancia...; expresión del tiempo, frecuencia, momento, duración..., y expresión del modo.</p> <p>2.3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: aspectos fonéticos, del ritmo, de la acentuación y de la entonación de la lengua extranjera y su uso para la comprensión y producción de diferentes tipos de textos.</p>		
---	--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>4. Seleccionar y aplicar las estrategias básicas adecuadas para comprender y producir textos orales monológicos a través de medios tradicionales y digitales, con el fin de ampliar un desarrollo autónomo y una actitud emprendedora del propio aprendizaje.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiz autónomo es capaz de aplicar y seleccionar de forma guiada estrategias básicas (fórmulas y lenguaje prefabricado, expresiones y apoyo gestual y visual), para comprender la información fundamental y esencial, el sentido general y los puntos principales del texto, a través de diferentes modelos de enseñanza y agrupamientos (individual, pareja, pequeño grupo...) en transacciones habituales sencillas. Asimismo se persigue verificar que el alumnado es capaz de desarrollar estrategias básicas de aprendizaje de planificación, ejecución, lingüísticas, paralingüísticas y paratextuales, adaptándose al destinatario, contexto y canal, usando la lengua como vehículo de comunicación de manera que diseñe sus producciones orales con el fin de ampliar su autonomía al hacer presentaciones breves, sencillas y cercanas a sus intereses, y haciendo uso de soportes digitales (pizarras digitales, tabletas, ordenadores...) y tradicionales (<i>flashcards</i>, diccionarios, pizarras, juegos...), favorecedores del trabajo integrado con otras áreas en los ámbitos personal, educativo y público.</p>	<p>COMPETENCIAS: AA, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO</p> <p>Comprensión y expresión oral</p>
---	-------------------------------------	--

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados	Contenidos		
3, 4, 5, 6, 8.	<p>1. Componente de Aprendizaje</p> <p>1.1. Estrategias de comprensión oral: movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes). Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>1.2. Estrategias de expresión oral.</p> <p>Planificación: concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</p> <p>Ejecución: expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en los conocimientos previos y sacarles el máximo partido (por ejemplo, utilizar un lenguaje 'prefabricado'). Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</p> <p>Lingüísticos: modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión.</p> <p>Paralingüísticos y paratextuales: pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica...). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p>		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>5. Seleccionar y aplicar las estrategias básicas adecuadas para comprender textos escritos monológicos a través de medios tradicionales y digitales, con el fin de ampliar un desarrollo autónomo y una actitud emprendedora del propio aprendizaje.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiente autónomo es capaz de aplicar y seleccionar de forma guiada estrategias básicas (fórmulas y lenguaje prefabricado, expresiones y apoyo gestual y visual), para comprender la información fundamental y esencial, el sentido general y los puntos principales del texto, a través de diferentes modelos de enseñanza y agrupamientos (individual, pareja, pequeño grupo...) en instrucciones, indicaciones, información básica e historias breves, haciendo uso de soportes digitales (pizarras digitales, tabletas, ordenadores...) y tradicionales (flashcards, diccionarios, pizarras, juegos...), favorecedores del trabajo integrado con otras áreas en los ámbitos personal, educativo y público.</p>		<p>COMPETENCIAS: AA, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO</p> <p>Comprensión escrita</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>12, 16.</p>	<p>Contenidos</p> <p>1. Componente de Aprendizaje</p> <p>1.1. Estrategias de comprensión escrita</p> <p>Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes). Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p>		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>6. Seleccionar y aplicar las estrategias básicas adecuadas para interactuar en textos orales dialógicos a través de medios tradicionales y digitales, con el fin de ampliar el desarrollo autónomo y una actitud emprendedora del propio aprendizaje.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiente autónomo es capaz de aplicar y seleccionar de forma guiada estrategias básicas (fórmulas y lenguaje prefabricado, expresiones y apoyo gestual y visual), para comprender la información fundamental y esencial, el sentido general y los puntos principales del texto, a través de diferentes modelos de enseñanza y agrupamientos (individual, pareja, pequeño grupo...) en transacciones habituales y en conversaciones orales breves y sencillas. Asimismo se persigue verificar que el alumnado es capaz de desarrollar estrategias de aprendizaje de planificación, ejecución, lingüísticas, paralingüísticas y paratextuales, adaptándose al destinatario, contexto y canal, y usando la lengua como vehículo de comunicación para diseñar sus producciones orales con el fin de ampliar su autonomía, de manera que pueda participar en conversaciones y en entrevistas, y desenvolverse en transacciones cotidianas, haciendo uso de soportes digitales (pizarras digitales, tabletas, ordenadores...) y tradicionales (flashcards, diccionarios, pizarras, juegos...) favorecedores del trabajo integrado con otras áreas en los ámbitos personal, educativo y público.</p>	<p>COMPETENCIAS: AA, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO</p> <p>Interacción oral</p>
---	-------------------------------------	--

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>3, 5, 9, 10, 11.</p>	<p>Contenidos</p> <p>1. Componente de Aprendizaje</p> <p>1.1. Estrategias de comprensión oral y escrita.</p> <p>Movilización de información previa sobre el tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes). Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>1.2. Estrategias de expresión oral.</p> <p>Planificación: concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</p> <p>Ejecución: expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en los conocimientos previos y sacarles el máximo partido (por ejemplo, utilizar lenguaje 'prefabricado'). Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</p> <p>Lingüísticos: modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión.</p> <p>Paralingüísticos y paratextuales: pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica...). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas.</p>	
---	---	--

Criterio de evaluación

7. Aplicar a la comprensión y producción del textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, de los países donde se habla la lengua extranjera, adaptando estos al contexto en el que se desarrollan, respetando las convenciones comunicativas más elementales y desarrollando un enfoque intercultural, y una actitud de empatía hacia las personas con cultura y lengua distintas a las nuestras, con el fin de usar la lengua extranjera como medio de comunicación y vehículo para el entendimiento entre los pueblos.

Este criterio evalúa la capacidad del alumnado para identificar, comprender e iniciarse en el uso de convenciones sociales, aspectos identificativos y propios básicos de la cultura, la lengua y países objeto de estudio, siendo capaz de aplicar dichos conocimientos a una comprensión básica y producción comprensible de los textos, tanto orales como escritos (monológicos o dialógicos), relativos a temas cercanos y conocidos, adaptándose de forma aproximada a la situación de comunicación en la que se desarrollan.

Por otra parte, se constata aquí, el grado de utilización de la lengua extranjera como medio de comunicación para expresarse e interactuar dentro del aula, de forma aproximada pero efectiva, y en las situaciones de aprendizaje comunicativas creadas para tal fin, haciendo uso de las formas estereotipadas de comportamiento y cortesía, y comunicación habitual, elementales en los países anglófonos (convenciones esenciales del lenguaje gestual, uso de la voz, contacto físico...), apoyándose en el lenguaje no verbal para hacerse comprender de forma efectiva, en las convenciones sociales fundamentales tales como normas de cortesía, en el lenguaje oral o convenciones sobre el inicio y cierre de una carta o correo electrónico a personas conocidas, valorando además, el uso adecuado de las normas primordiales de comunicación y relación interpersonal, así como actitud de respeto y empatía, apreciando la lengua como medio de entendimiento entre las personas y los pueblos.

El criterio pretende igualmente constatar la actitud del alumnado para analizar y aplicar las similitudes y diferencias elementales entre ambas culturas, y en los aspectos próximos a sus intereses y familiares, previamente trabajados en el aula, relativos a la vida cotidiana (configuraciones organizativas sociales como tipos de horarios, estructuras familiares, hábitos, actividades y formas de relación interpersonal), a las diferentes formas de vida (las costumbres de los países y de los hablantes de la lengua extranjera, como convencionalismos sociales, tradiciones culturales y artísticas esenciales relativas a festividades, arquitectura, folclore, festividades, gastronomía, etc.), a aspectos lingüísticos, idiomáticos o de lenguaje gestual..., así como a peculiaridades primordiales (geográficas, climáticas, políticas, administrativas, etc.), con especial hincapié en el pasado y presente de la cultura canaria, comparando los aspectos socioculturales y sociolingüísticos propios y foráneos, iniciándose en el desarrollo de su propia consciencia intercultural.

COMPETENCIAS: CL, CSC, CEC

BLOQUE DE APRENDIZAJE III: DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO HABLANTE INTERCULTURAL

Comprensión y producción oral y comprensión escrita

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 16.</p>	<p>Contenidos</p> <p>1. Componente cultural</p> <p>1.1. Interés por el uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse con estudiantes de otros países, como un medio de acceso a informaciones y aprendizajes nuevos, y como instrumento para conocer otras culturas y otras formas de vida.</p> <p>1.2. Valoración y comparación de los aspectos culturales, las peculiaridades, las costumbres, los valores, las tradiciones y las formas de relación social propios de los países donde se habla la lengua extranjera con los de la sociedad canaria y española en general.</p> <p>1.3. Actitud receptiva y de respeto hacia los hablantes de otras lenguas que tienen una cultura diferente a la propia.</p> <p>1.4. Interés por establecer contacto con hablantes de otras lenguas a través de las tecnologías de la comunicación e información.</p> <p>1.5. Identificación y uso de elementos lingüísticos y culturales típicos de los hablantes de la lengua extranjera como recursos lúdicos de aprendizaje y de interrelación.</p> <p>1.6. Optimización de los recursos y peculiaridades que ofrece Canarias para relacionarse e interactuar con hablantes de otras lenguas.</p> <p>1.7. Reconocimiento y disfrute de costumbres y tradiciones más relevantes de los países en los que se habla la lengua extranjera, y su influencia en la historia y el presente de la sociedad canaria.</p>		
--	---	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>8. Manifestar una visión creativa y emocional del aprendizaje que propicie la motivación, el pensamiento efectivo y divergente desde una perspectiva empática del alumnado, a través de la representación artística y cultural en todas sus dimensiones, con el fin de contribuir al pleno desarrollo personal, creativo y emocional del individuo.</p> <p>Con este criterio se pretende que el alumnado, desde sus centros de interés, experimente motivación y sentimiento positivos que le permitan un desarrollo creativo y emocional favorable, a través de diferentes experiencias, recursos (tradicionales y tecnológicos), contextos, representaciones artísticas y culturales en todas sus dimensiones (el cine, el teatro, la música, la danza, la literatura, el arte...), gestionando su estado de ánimo y participando activamente de manera emprendedora en situaciones de aprendizaje, con el fin de favorecer su pleno desarrollo en los ámbitos personal, público y educativo.</p>		<p>COMPETENCIAS: SIE, CEC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO SUJETO EMOCIONAL Y CREATIVO</p> <p>Comprensión y producción oral y comprensión escrita</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 16.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo del pensamiento divergente y de la capacidad creativa individual, utilizándolos para el análisis de problemas y el planteamiento de propuestas de actuación. 2. Establecimiento de centros de interés atractivos (ceranos a la realidad del alumnado), colaborando éste en la elección, diseño y elaboración de los mismos, propiciando así el uso de la lengua extranjera como transmisora de emociones tales como las artes en sus siete dimensiones, como recurso y fin en sí mismas, y con el fin de contribuir al pleno desarrollo personal, empático, creativo y emocional del alumnado. 3. Creación de una atmósfera motivadora en el aula, empleando las emociones de forma positiva, expresando opiniones y sentimientos desde una perspectiva empática. 4. Uso del diálogo creando pensamientos compartidos, desarrollando el espíritu crítico, la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo, desarrollar la imaginación, la innovación, y despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje. 5. Recreación de una inmersión lingüística y cultural total a través del uso de los medios tecnológicos y personales a su alcance, tales como el establecimiento de relaciones inter-centro, música actual y tradicional, representaciones teatrales, rimas, trabalenguas, juegos populares y típicos, degustación de gastronomía tradicional, lectura de libros en la lengua extranjera, visionado de cortos y largometrajes relativos a la lengua y cultura a 		

	la que nos referimos o la emulación de las artes más representativas de dicha cultura a través de la pintura o escultura...		
--	---	--	--